Moción de Orden del Día N°.....17296

MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
22 MAYO 2025
Hora: 6:30 p.m.
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE,** Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la **Institución Educativa N.° 025 "República del Ecuador"**, ubicada en la comunidad de San Isidro, distrito de Corrales, provincia de Tumbes, fue creada en el mes de mayo del año 1948 mediante Resolución Directoral N.° 1826, como resultado de las gestiones emprendidas por el Ejército del Perú y los pobladores locales, en respuesta a la necesidad de brindar educación a los jóvenes y soldados asentados en la zona agrícola del fundo fiscal "La Cruz".

Que, sus inicios se remontan a un ambiente humilde, con aulas construidas con materiales de la región y mobiliario donado por el Ejército, siendo su primera directora la profesora Silvia Dioses de Neyra. A lo largo de las décadas, la institución ha experimentado un proceso de fortalecimiento y ampliación, destacando el compromiso de autoridades municipales, líderes comunitarios y padres de familia en la mejora continua de su infraestructura y servicios educativos.

Que, en el año 2000, en el marco de los acuerdos de paz y cooperación entre Perú y Ecuador, se adopta el nombre de "**República del Ecuador**", como símbolo de integración, respeto y hermandad entre ambos países. Este hecho, respaldado por consulta a la comunidad educativa y padres de familia, reafirma el carácter institucional de la escuela como promotora de valores cívicos, históricos y de identidad binacional.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la **Institución Educativa N°025 República del Ecuador, en el centro poblado de Villa San Isidro, provincia y departamento de Tumbes**, al conmemorarse el 26 de mayo del presente año, su **SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN Y HACE VOTOS PARA QUE LA INSTITUCIÓN CONTINÚE POR LA SENDA DEL PROGRESO Y DEL DESARROLLO.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al sr. **César Humberto Fox Vilela**, director de la Institución Educativa N°025 **"República del Ecuador"**; y por su intermedio a la plana docente, cuerpo administrativo, alumnos, padres y exalumnos de tan prestigiosa institución.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por SANTISTEBAN SUCLUPE Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 17:22:08-0500

Lima, mayo de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE * REPÚBLICA DEL PERÚ

Magally Santisteban Suclupe
Congresista de la República

Edificio Juan Santos Atahualpa, 1er. Piso, Oficina 104, Lima 1
Teléfono (01)311-7144
msantisteban@congreso.gob.pe, magallyss.cr@gmail.com